

CARTA PODER ESPECIAL

Lima, [*] de junio de 2020.

Señores:

INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.

Av. Víctor Andrés Belaunde No. 147, Vía Principal No. 102, Edif. Real 4, Piso 1, Centro Empresarial Real, San Isidro, Lima

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 122° de la Ley General de Sociedades, el artículo 9 de la Resolución de Superintendente No. 050-2020-SMV/02 y el artículo 10° del Estatuto Social de INVERSIONES CENTENARIO S.A.A, por medio de la presente, el accionista, cuyos datos de identificación constan en el presente documento, otorga poder para ser representado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de INVERSIONES CENTENARIO S.A.A. (la "Sociedad") a realizarse en primera convocatoria para el día 25 de junio de 2020, a horas 9.00 horas, mediante videoconferencia a través de la plataforma virtual Zoom; ello según aviso comunicado como Hecho de Importancia el día 15 de junio de 2020, y que se encuentra publicado en la sección "Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales" del Portal del Mercado de Valores de la SMV y en la página web corporativa de la Sociedad. De no contarse con el quorum requerido, se realizaría el 29 de junio de 2020, en segunda convocatoria, o el 3 de julio de 2020, en tercera convocatoria; en ambos casos a la misma hora, por la misma vía y con la misma agenda que en la primera convocatoria.

Datos del accionista	
Nombre/Razón/ Denominación Social del Accionista:	[*]
Tipo y número de identidad:	[*]
Teléfono de contacto, en caso sea persona natural:	[*]
Correo electrónico, en caso sea persona natural:	[*]

Datos del apoderado	
Nombre del Apoderado:	[*]
Tipo y número de identidad:	[*]
Teléfono de contacto:	[*]
Correo electrónico:	[*]

El accionista, mediante este documento, otorga poder amplio y general a favor de su Apoderado para que pueda participar y votar electrónicamente en la mencionada Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial, una vez que ambos verifiquen remotamente su identidad, conforme a lo establecido en el **Documento informativo** de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial. El Apoderado deberá ceñirse a las siguientes instrucciones de voto:

Puntos de Agenda		Todos los puntos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Voto al libre criterio del Apoderado		X									
Sentido de voto	A favor										
	En contra										
	Abstención										

Este documento es válido inclusive para la emisión de votos de manera anticipada, de conformidad con lo establecido en el Documento informativo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial.

Atentamente,

Firma del accionista (1)

Firma del Apoderado del accionista (1) (2)

(1) En caso de accionista persona jurídica, el presente documento deberá acompañarse de la vigencia de poder del representante que firma la presente carta poder.

(2) Solamente firmarán el accionista y su representante en el supuesto indicado en el inciso b) del numeral 1.3 del Documento informativo.